

Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) Módulo sobre dificultades de acceso a la vivienda Año 2025

Principales resultados

- El 44,3% de los jóvenes entre 26 y 34 años convivía con sus padres en 2025. Esta situación era más frecuente entre hombres (50,8%) que en mujeres (37,5%).
- Un 47,3% de los jóvenes de 26 a 34 años que convivían con sus padres indicó como razón principal de convivencia que no se podía permitir comprar o alquilar una vivienda. Un 13,0% señaló estar ahorrando para la compra o el alquiler.
- El 7,6% de la población de 16 o más años buscó vivienda en 2025 sin llegar a cambiar de residencia. Entre estas personas, casi siete de cada 10 señalaron el precio excesivo como razón principal, seguidos de no reunir las condiciones exigidas para el alquiler o la compra (6,6%) y de que la vivienda no reunía los requisitos buscados (6,6%).
- Los mayores porcentajes de población que buscó vivienda sin llegar a cambiarse se registraron en Illes Balears (10,6%) y Comunidad de Madrid (10,2%). Y los más bajos en Extremadura (3,9%) y Castilla-La Mancha (5,3%).

Más información

- [Resultados detallados](#)
- Vídeos: [ECV](#), [Unidad de consumo](#)

Acceso a la vivienda de los jóvenes

El 67,1% de las personas de 18 a 34 años convivía con alguno de sus progenitores en 2025. Este porcentaje fue del 93,4% en los jóvenes de 18 a 25 años y del 44,3% en los de 26 a 34 años. En este último grupo, la convivencia con los padres ascendía al 50,8% entre los hombres, frente al 37,5% de las mujeres.

Entre las personas de 26 a 34 años las razones principales de convivir con sus padres estaban vinculadas a limitaciones económicas y de acceso a la vivienda. Así, el 34,6% señaló que no se podía permitir alquilar una vivienda y el 12,7% que no podía comprarla. Un 13,0% afirmó estar ahorrando para comprar o alquilar.

Por su parte, un 23,6% de los jóvenes de 26 a 34 años declaró que no se había planteado independizarse.

Y un 1,9% afirmó que, aun pudiendo asumir el coste de un alquiler o de una vivienda en propiedad, prefería continuar viviendo con sus padres.

Personas de 18 a 34 años que conviven con alguno de sus padres y razón principal por edad y sexo. Año 2025

Miles y porcentajes



	Personas entre 18 y 34 años (miles)	Convive con alguno de sus padres (%)	Convive con alguno de sus padres (miles)	Razón principal (%)					
				No me he planteado independizarme	No puedo permitirme alquilar una vivienda	No puedo acceder a la compra de vivienda	Estoy ahorrando para comprar o alquilar	Puedo pagar un alquiler o compra, pero prefiero vivir así	Otra
TOTAL	9.341,7	67,1	6.266,5	43,8	28,3	7,6	7,4	1,4	11,6
18 a 25 años	4.330,2	93,4	4.045,2	54,9	24,8	4,8	4,3	1,1	10,1
Hombres	2.236,9	94,4	2.111,2	55,5	25,2	4,7	4,2	0,6	9,7
Mujeres	2.093,3	92,4	1.934,0	54,2	24,4	4,9	4,4	1,6	10,6
26 a 34 años	5.011,5	44,3	2.221,2	23,6	34,6	12,7	13,0	1,9	14,2
Hombres	2.560,3	50,8	1.301,0	27,2	32,7	13,4	12,7	1,7	12,3
Mujeres	2.451,2	37,5	920,2	18,5	37,2	11,8	13,3	2,2	16,9

Acceso a la vivienda por nivel de renta y de formación

Por nivel de renta del joven, el porcentaje de personas de 26 a 34 años que convivían con sus padres se situó en el 29,4% entre aquellos con rentas superiores a los 24.000 euros netos anuales, frente al 55,5% de los que tenían rentas inferiores a 6.000 euros anuales.

Entre los jóvenes de 26 a 34 años que convivían con sus padres, un 48,7% de los que tenían menores ingresos señaló como motivo principal que no se podía permitir alquilar o comprar una vivienda, frente al 30,0% entre las personas con mayores ingresos.

Por su parte, el porcentaje de personas que indicó estar ahorrando para comprar o alquilar fue del 25,6% en el grupo de mayores ingresos y del 2,9% entre los de menores ingresos.

Por nivel de formación alcanzado, el porcentaje de jóvenes de 26 a 34 años que vivían con sus padres fue ligeramente superior entre quienes no tenían estudios universitarios (45,2%) que entre quienes sí los tenían (43,6%).

Sin embargo, sí se observaron diferencias más acusadas en la distribución de las razones principales de convivencia. Así, entre los jóvenes con estudios universitarios fue más frecuente declarar el ahorro como motivo principal, mientras que en los jóvenes sin estudios universitarios destacaron en mayor medida las dificultades económicas para acceder a una vivienda.

Enlace a esta nota de prensa: <https://www.ine.es/dyngs/Prensa/m3ECV2025.htm>

Personas de 26 a 34 años que conviven con alguno de sus padres y razón principal por renta personal del joven (*) y por nivel de formación alcanzado. Año 2025

Miles y porcentajes



	Personas entre 26 y 34 años (miles)	Convive con alguno de sus padres (%)	Convive con alguno de sus padres (miles)	Razón principal (%)					
				No me he planteado independizarme	No puedo permitirme alquilar una vivienda	No puedo acceder a la compra de vivienda	Estoy ahorrando para comprar o alquilar	Puedo pagar un alquiler o compra, pero prefiero vivir así	Otra
TOTAL	5.011,5	44,3	2.221,2	23,6	34,6	12,7	13,0	1,9	14,2
RENTA PERSONAL									
6.000 euros o menos	1.018,3	55,5	565,0	32,0	41,0	7,7	2,9	1,0	15,4
De más de 6.000 a 12.000	749,4	50,8	380,3	21,3	40,7	11,5	10,4	1,9	14,2
De más de 12.000 a 18.000	1.359,8	44,8	609,0	20,6	37,6	13,4	13,5	1,7	13,2
De más de 18.000 a 24.000	885,3	42,2	373,8	16,7	26,4	21,3	20,3	2,6	12,8
Más de 24.000	998,8	29,4	293,2	25,3	18,2	11,8	25,6	3,4	15,8
NIVEL DE FORMACIÓN ALCANZADO									
Sin estudios universitarios	2.343,3	45,2	1.058,1	26,9	37,8	10,9	7,5	1,1	15,8
Con estudios universitarios	2.665,7	43,6	1.161,8	20,7	31,7	14,4	17,9	2,6	12,8

(*) La renta personal incluye las rentas del trabajo y otras rentas individuales, como prestaciones sociales o becas.

Demanda insatisfecha de vivienda

El 7,6% de las personas de 16 o más años había buscado vivienda activamente en los últimos 12 meses sin llegar a cambiar de residencia en 2025.

Entre estas personas, el 67,2% señaló el precio excesivo de la vivienda como motivo principal por el que no se cambió de vivienda. Por su parte, un 6,6% indicó no reunir las condiciones exigidas para el alquiler o la compra y otro 6,6% que la vivienda no reunía los requisitos que buscaba.

Por edad, la búsqueda de vivienda sin éxito fue más frecuente entre la población más joven. El porcentaje se situó en el 14,9% entre las personas de 30 a 44 años y en el 9,6% entre las de 16 a 29 años, frente al 6,0% en el grupo de 45 a 64 años y el 1,5% entre las personas de 65 o más años.

Enlace a esta nota de prensa: <https://www.ine.es/dyngs/Prensa/m3ECV2025.htm>

En todos los grupos de edad, el motivo principal declarado para no encontrar vivienda fue el precio excesivo.

Las razones por las que no se pudo cambiar de vivienda presentaron diferencias según la edad. Entre los jóvenes fue más frecuente señalar no reunir las condiciones exigidas para el alquiler o la compra de vivienda. Este motivo fue indicado por el 9,3% de las personas de 16 a 29 años, frente al 1,8% de las de 65 o más años.

Por país de nacimiento, el porcentaje de personas que buscaron vivienda en el último año sin éxito se situó en el 13,7% entre las nacidas fuera de la Unión Europea, en el 9,5% entre las nacidas en otro país de la UE y en el 6,3% entre las nacidas en España.

Personas de 16 o más años que han buscado vivienda de forma activa en los últimos 12 meses sin llegar a cambiarse y razón principal. Año 2025

Porcentajes

	Búsqueda activa en el último año sin cambio de vivienda	Razón principal por la que no se cambió de vivienda			
		Precio excesivo	La vivienda no reunía los requisitos que busco	Yo no reunía las condiciones exigidas para el alquiler/compra	Otras razones
TOTAL	7,6	67,2	6,6	6,6	19,6
EDAD					
16 a 29 años	9,6	65,0	4,2	9,3	21,5
30 a 44 años	14,9	70,8	7,2	6,7	15,3
45 a 64 años	6,0	63,7	7,7	5,0	23,6
65 o más años	1,5	64,2	6,7	1,8	27,2
PAÍS DE NACIMIENTO					
España	6,3	67,3	6,5	6,3	19,9
País Extranjero (UE)	9,5	63,8	10,5	4,9	20,8
País Extranjero (Resto del Mundo)	13,7	67,5	6,3	7,7	18,5

Búsqueda de vivienda sin éxito, por comunidades autónomas

Por comunidades autónomas, los mayores porcentajes de personas que buscaron vivienda sin éxito se observaron en Illes Balears (10,6%), Comunidad de Madrid (10,2%) y Canarias (8,9%).

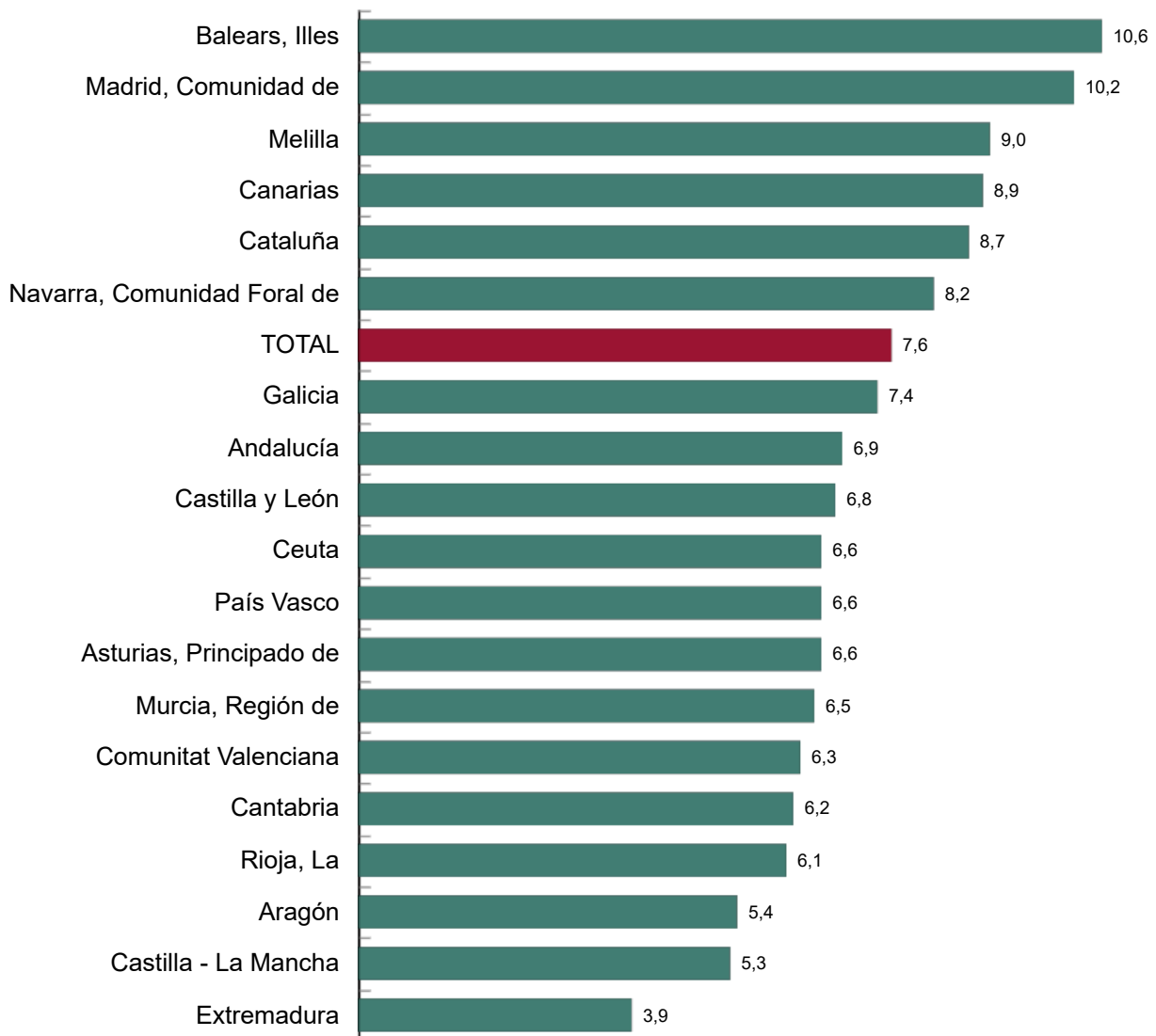
Y los más bajos en Extremadura (3,9%), Castilla-La Mancha (5,3%) y Aragón (5,4%).

En todas las comunidades autónomas, el motivo principal declarado fue el precio excesivo.

Enlace a esta nota de prensa: <https://www.ine.es/dyngs/Prensa/m3ECV2025.htm>

Personas de 16 o más años que han buscado vivienda de forma activa en los últimos 12 meses sin llegar a cambiarse por comunidades y ciudades autónomas. Año 2025

Porcentajes



Enlace a esta nota de prensa: <https://www.ine.es/dyngs/Prensa/m3ECV2025.htm>

Revisiones y actualizaciones de datos

Los datos publicados hoy son definitivos. Todos los resultados están disponibles en [INEBase](#).

Nota metodológica

La Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) es una operación estadística anual dirigida a hogares que se realiza en todos los países de la Unión Europea. Es una estadística armonizada, respaldada por el Reglamento (UE) 2019/1700 del Parlamento Europeo y del Consejo de 10 de octubre de 2019 por el que se establece un marco común para las estadísticas europeas relativas a las personas y los hogares, basadas en datos individuales recogidos a partir de muestras.

La Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) de 2025 incorpora un módulo especial dedicado a Dificultades de acceso a la vivienda.

La ECV 2025 se realiza por el Instituto Nacional de Estadística (INE) en colaboración con el Instituto de Estadística de Cataluña (IDESCAT) en el ámbito de su comunidad autónoma.

Tipo de encuesta: Anual.

Periodo de recogida: De febrero a mayo de 2025.

Tamaño muestral: La muestra efectiva está formada por unas 72.000 personas.

Tipo de muestreo: Es una encuesta panel en la que las personas entrevistadas colaboran cuatro años seguidos. Se trata de un muestreo bietápico estratificado. Las unidades de primera etapa son las secciones censales y las de segunda etapa son las viviendas familiares.

Método de recogida: Por internet, entrevista telefónica o entrevista presencial.

Más información en la [metodología](#) y el [informe metodológico estandarizado](#).

Las estadísticas del INE se elaboran de acuerdo con el Código de Buenas Prácticas de las Estadísticas Europeas. Más información en [Calidad en el INE](#) y [Código de Buenas Prácticas](#).

Más información en [INEbase](#)

Cuenta oficial del INE en  [@es_ine](#)

Todas las notas de prensa en: www.ine.es/prensa/prensa.htm

 Gabinete de prensa: 91 583 93 63 / 661 944 540 / 678 168 837 – gprensa@ine.es

 Área de información: 91 583 91 00 – www.ine.es/infoine/